



Alcalde de La Florida: sumarios por licencias debieran estar “en un plazo de dos meses”

El alcalde de La Florida, Daniel Reyes, abordó los 217 casos de licencias médicas que detectó la Contraloría General en su municipio en el programa de streaming de La Tercera, Desde la Redacción. “Da harta vergüenza encontrarse en ese ranking porque uno es el representante de esa institución y lo que reportó la Contraloría son 217 casos”, dijo. Reyes indicó que si bien la legislación establece plazos “acotados” para la implementación de los sumarios, “naturalmente -por los volúmenes- esos plazos podrían ser un poco más extensos”. “Pero yo estimo que en un plazo de dos meses debiéramos ya tener resuelto esos sumarios”, aseveró.